Granma MAYO 2012 > viernes 18 NACIONALES

Sistematicidad y persistencia: factores claves para el desarrollo del país

Fueron denominadores comunes sobre los cuales llamó la atención el General de Ejército Raúl Castro Ruz, el pasado sábado en las reuniones ampliadas del Consejo de Defensa Nacional y del Consejo de Ministros

YAIMA PUIG MENESES

BAJO EL PRECEPTO señalado por el General de
Ejército Raúl Castro Ruz,
Presidente del Consejo de Defensa Nacional, de que es necesario enfrentar con sistematicidad y persistencia los complejos
problemas que subsisten en los
más diversos asuntos económicos y sociales de nuestro país,
sesionó en la mañana del pasado sábado 12 de mayo, la reunión ampliada del Consejo de
Defensa Nacional.

Esta actividad estuvo encaminada a resumir el trabajo realizado durante el año 2011 en la preparación para la defensa del país.

Uno de los temas expuestos correspondió a Tomás Benítez Hernández, ministro de la Industria Básica, quien informó sobre la recuperación de las capacidades de almacenamiento de combustible.

Igualmente, el general de división Ramón Pardo Guerra, jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil, presentó una actualización sobre la situación epidemiológica y sanitaria del país. Al respecto, se enfatizó en la necesidad de mantener un elevado rigor en la lucha antivectorial.

El general de brigada Rafael Ruiz Pérez, jefe de Dirección del Ministero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, al explicar el comportamiento del llamado al Servicio Militar Activo, detalló el desempeño de las comisiones médicas y de reclutamiento, aspectos que mostraron resultados satisfactorios y permitieron el completamiento de las necesidades de las tropas regulares de las FAR y el Ministerio del Interior.

Al intervenir sobre este aspecto, el General de Ejército valoró que el descenso de la natalidad en el país requiere de estudios profundos sobre cómo enfrentar las consecuencias de dicha problemática en los más diversos escenarios de la sociedad.

Las conclusiones de la reunión estuvieron a cargo de José Ramón Machado Ventura, vicepresidente del Consejo de Defensa Nacional, quien destacó el esfuerzo realizado por todo nuestro pueblo —bajo la conducción firme y acertada del Partido y el Gobierno—, durante el pasado año.

"El mantenimiento del bloqueo económico, comercial y financiero contra nuestro país, las campañas mediáticas con el objetivo de desacreditar el proceso revolucionario y desestabilizar nuestro sistema social, así como la agudización de la crisis global y su reflejo en la economía mundial, fueron los temas que caracterizaron el año 2011, en cuyo contexto hemos seguido prestando especial atención a la preparación del país para la defensa", dijo Machado Ventura

De igual forma, enfatizó en la necesidad de que en el sector agroalimentario se priorice la eficiencia en las áreas de explotación, el incremento de los rendimientos, la producción nacional de semillas y de alimento animal, así como continuar desarrollando la agricultura urbana y suburbana, entre otros aspectos vitales para garantizar la sostenibilidad alimentaria.

El también Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros señaló que nuestro país



Raúl, acompañado de la Ministra de Comercio Interior, Mary Blanco Ortega Barredo, escucha una intervención de Gladys Bejerano, Contralora General de la República. FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

continuará inmerso en la implementación de las decisiones adoptadas en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en particular, las referidas a los Lineamientos de la Política Económica y Social.

REUNIÓN AMPLIADA DEL CONSEJO DE MINISTROS

En la tarde del propio sábado se desarrolló la reunión ampliada del Consejo de Ministros, en la cual se analizaron diversos temas, entre ellos, los resultados obtenidos del diagnóstico realizado al sistema de control y fiscalización del gobierno, donde tuvieron una activa participación los diferentes organismos y entidades. Ello permitió, de forma general, identificar las dificultades más comunes que presenta la ejecución de estas actividades, así como las causas que las generan.

Según expuso Leonardo Andollo Valdés, segundo jefe de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo, entre las deficiencias sobresalen la excesiva cantidad de acciones de control, en muchos casos carentes de integralidad y profundidad en el análisis de las causas de los problemas detectados; planes de medidas formales que generalmente no tienen un adecuado seguimiento; insuficiente e inestable continuidad de las soluciones a las deficiencias detectadas por los órganos de dirección del nivel superior; unido a la existencia de un elevado número de disposiciones y normas jurídicas, elaboradas y puestas en vigor sin integralidad.

De ahí que —con el propósito de dotar al país de un sistema de control de gobierno mucho más efectivo y oportuno— el Consejo de Ministros aprobó un conjunto de principios básicos que serán aplicados de manera experimental en las provincias Artemisa y Mayabeque y en los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) según se perfeccionen su funcionamiento y estructuras, para luego de evaluar los resultados, generalizarlos en todas las instancias del gobierno y empresariales durante el año 2015.

Más adelante, Mary Blanca Ortega Barredo, ministra de Comercio Interior, explicó la propuesta de política a seguir para la comercialización de inventarios ociosos y de lento movimiento, aprobada por el

Consejo de Ministros al finalizar la exposición. Ello está en correspondencia con el Lineamiento 312 aprobado por el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba que plantea la necesidad de ejercer un efectivo control sobre la gestión de compras y la rotación de inventarios en toda la red comercial, tanto mayorista como minorista, con vistas a minimizar la inmovilización y las pérdidas de recursos.

Durante su presentación, Ortega Barredo se refirió al comportamiento de los inventarios al cierre del 2011, de los cuales solo alrededor del 3 % están contabilizados en las categorías de ocioso o lento movimiento. Sin embargo, estas cifras pueden ser superiores, lo que, unido al deficiente uso de los inventarios, genera cadenas de impago entre empresas y organismos, ocasionando daños a la economía del país.

En una de sus intervenciones, el Presidente de los Consejos de

Estado y de Ministros llamó la atención sobre la importancia de no subestimar ningún problema, por complejo que parezca, pues en ocasiones, por dejar para luego su solución, convivimos con ellos y no los resolvemos.

La exposición de los dos últimos temas la realizó Marino Murillo Jorge, vicepresidente del Consejo de Ministros. El primero estuvo dedicado al funcionamiento del sitio web de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), donde sistemáticamente se realizan publicaciones sobre los más variados temas y sectores de la economía, tanto de carácter nacional, provincial como municipal.

Seguidamente, el también Jefe de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo, ofreció una explicación sobre las características del cuestionario que se empleará en el Censo de Población y Viviendas en septiembre de este año, así como el tipo de información que se pretende obtener con este documento. Según se conoció, el Censo de Población y Viviendas es la más voluminosa y compleja investigación estadística que realizan los países y se recomienda desarrollarlo cada diez años —en Cuba el último se efectuó en el 2002.

Entre las temáticas a partir de las cuales se obtendrán los resultados censales se destacan, además de las referidas a la población y a la vivienda, las geográficas, educacionales y económicas. Igualmente, se precisarán aspectos sobre la migración interna y la movilidad laboral.

El Censo de Población y Viviendas de este año prevé ampliar en aspectos como las afectaciones constructivas de la vivienda; el abasto de agua potable; y la forma de empleo —estatal o no estatal—, entre otros aspectos.

Finalmente, el General de Ejército, haciendo referencia al artículo "Atajar el desorden", publicado en el periódico **Granma** en su edición del pasado viernes 11 de mayo, se refirió, una vez más, al cúmulo de ilegalidades constructivas que existen en todo el territorio nacional.

La tarea que tenemos por delante es inmensa —aseguró— pero vamos a poner orden y para ello el Instituto de Planificación Física desempeñará cada vez un papel más protagónico.